14/06/2024

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

# Un abogado denuncia a Facebook e Instagram ante la AEPD por el uso de datos personales para entrenar sus programas de IA

El abogado **Luis Gervas de la Pisa**, de Vidau Abogados, con la colaboración del letrado **Jorge García Herrero**, de Secuoya Group, ha denunciado ante las Agencias de Protección de Datos de España e Irlanda a Instagram y Facebook (Meta) por el uso de datos personales de sus usuarios para impulsar nuevas funciones de inteligencia artificial (IA). Solicita que se investigue y se suspenda cautelarmente este proyecto.

Instagram y Facebook anunciaron el pasado 26 de mayo, a sus usuarios que utilizarán los datos que han publicado –fotografías y mensajes públicos– para entrenar un sistema de IA. El aviso se hizo a través de un mensaje, en el que no se pidió el consentimiento, sino que simplemente se anunciaba que hasta el 26 de junio los usuarios tendrían la posibilidad de oponerse y si no lo hacían, utilizarían una base legitimadora del reglamento general de datos, el interés legítimo.

La noticia causó un gran revuelo y enfado entre los usuarios. A juicio de Gervas de la Pisa, "no se está pidiendo ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF